

RESUMEN DE LO TRATADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1.- Aprobación del Acta anterior (reunión 13 de septiembre 2023).

Queda aprobada el Acta por unanimidad.

2.- Propuesta de modificación del Reglamento de creación de Grupos de Transferencia de Conocimiento, según lo acordado en la reunión anterior: sustitución del requisito sexenio transferencia. Queda dicha propuesta de modificación de Reglamento aprobada por unanimidad.

3.- Evaluación de las solicitudes recibidas de la Convocatoria 2023 de Actividades para el Fomento de la Transferencia: Modalidades A y B. Se procede a la revisión por parte de todos los asistentes de las 16 solicitudes de la modalidad A y las 28 solicitudes de la modalidad B, recibidas en plazo.